

## AP tenía claro en 1978 que nación y nacionalidad eran lo mismo

- La izquierda defendía entonces que España era un Estado plurinacional

CARLES PASTOR – EL PERIÓDICO DE CATALUNYA – 6.11.05

Con una dosis de malicia, José Luis Rodríguez Zapatero aprovechó el debate del Estatut en el Congreso para recordarle al otrora todopoderoso Alfonso Guerra, que ahora critica que Catalunya quiera llamarse nación, que hace 26 años definía España como "nación de naciones" y reconocía la "identidad nacional" de los catalanes. Podría haber recordado también que la derecha rechazaba tanto nación como nacionalidad porque significaban lo mismo. Guerra preside la comisión constitucional del Congreso, que es la encargada de negociar y enmendar el proyecto de nuevo Estatut. En efecto, el 13 de agosto de 1979, el entonces vicesecretario general del PSOE intervino ante la comisión constitucional del Congreso, momentos antes de que se aprobase el Estatut de Sau. Guerra dijo que los diputados estaban "dando un paso importante para la concreción, la realización de Catalunya como identidad nacional", y agregó que con la aprobación del Estatut "no se hace más que devolver un derecho al pueblo catalán, reparar una injusticia de tantos años de falta de libertad, y, por tanto, de falta de realidad nacional que pertenece, de una manera irrenunciable, al pueblo catalán".

Más tarde, se refirió a "España como nación de naciones", aunque tanto la Constitución como el Estatut habían optado, a propuesta de CiU, por el término nacionalidad, pues el partido centrista en el poder, Unión de Centro Democrático, aceptaba este vocablo pero no el de nación. Que nación y nacionalidad querían decir lo mismo lo tenían claro los diputados que debatieron la Constitución, tanto los de izquierda como los de centro y los de derecha, estos últimos, los antecesores del actual PP, para oponerse al término nacionalidad.

La posición de AP "o nacionalidad es equivalente a nación, en algunas terminologías concretas, o nacionalidad es algo que se deriva de la preexistencia de una nación. Por tanto (...) daría igual (...) que nosotros dijéramos que España se integra de naciones y regiones, porque decir que se integra de nacionalidades y regiones es exactamente lo mismo", afirmó el 12 de mayo, ante la comisión de asuntos constitucionales, el diputado de Alianza Popular y exministro de Franco Licinio de la Fuente, al discutir el artículo 2 de la Constitución.

Desde el punto de vista cultural y sentimental, pero no político, "la idea de nación es totalmente defendible. Yo, que tengo el honor de pertenecer a una zona periférica que, desde este punto de vista, es claramente una nación, soy de esta nación, soy gallego y me honro de serlo y pertenecer a esta nación; pero también me honro en ser español y pertenecer a la Nación española (...)", afirmó ese día el también ministro de Franco y diputado de AP Antonio Carro, que, por supuesto, se oponía a admitir uno u otro término.

#### EL PONENTE PECES-BARBA

La izquierda y los nacionalistas defendieron claramente que España era un Estado plurinacional. Léase lo que dijo el ponente del PSOE Gregorio Peces-Barba aquel mismo día: "(...) para nosotros nacionalidad es sinónimo de nación (...)". Lo repetiría el 4 de julio, durante el debate en el pleno: "Nosotros hemos hablado de España como nación de naciones (...). Y tenemos que decir que la nación, España, puede comprender en su seno otras naciones o nacionalidades, comunidades como la comunidad España; y eso son, dentro de España, Catalunya, Euskadi, Galicia, Castilla y aquellos que se consideren que tienen esas condiciones de comunidad, como ocurre con Gales, con Escocia en el Reino Unido (...)". Es bueno refrescar la memoria.